

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7741** *TALLERES DE PINTURA AZNAR, S.C.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de socios de "Talleres de Pintura Aznar, Sociedad Civil", en reunión celebrada el día 15 de octubre de 2019, ha decidido, por unanimidad, la transformación de la Sociedad, de Sociedad Civil en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo, por unanimidad, el Balance de transformación de la sociedad, cerrado al 30 de septiembre de 2019, los nuevos Estatutos sociales adecuados a su nueva forma social y cambiar su denominación social por la de "T. Pinturas Aznar, S.L.".

Zaragoza, 16 de octubre de 2019.- El Administrador único, Sergio Aznar Labodía.

ID: A190059162-1